

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2200

Número de Repertorio: 5140

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2200 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311727117	FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE	RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180411000	42201	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: martes, 22 agosto 2023

Fecha generación: martes, 22 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 0 6 9 9 2 K G U O T D 3





Factura: 001-002-000018988



20231308007P01241

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P01241						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2023, (15:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311727117	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR



OTACIO
N BLANCO

OTACIO
N BLANCO

ESCRITURA DE ACLARATORIA, AMPLIATORIA,
MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O
RATIFICATORIA A UNA DE COMPRA VENTA DE
BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LA SEÑORA
 LA SEÑORA JESSICA MONSERRATE
 FERNANDEZ MACIAS.



CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

20231308007P01241 .- En la ciudad de San Pablo de
 Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí,
 República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTIUNO DE**
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ante mí:
DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO,
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, en funciones
 prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH-
 dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil
 veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo
 del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura,
 comparece la señora **JESSICA MONSERRATE FERNANDEZ**
MACIAS, ecuatoriana, portadora de su cédula de ciudadanía
 número **1311727117**, mayor de edad, de estado civil casada,
 domiciliada en esta ciudad con dirección, Ciudadela Los Cactus
 Mz D lote # 93 móvil # 0995322875 y correo electrónico

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
 CANTON MANTA - MANABI

jessicafermac@gmail.com ; La compareciente es portadora de su cédulas de ciudadanía la mismas que fue presentada y devuelta a la interesada; hábil para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidas del resultados y efectos de la escritura de **ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA A UNA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice:

MINUTA: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste, este Contrato de **ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA A LINDEROS Y MEDIDAS EN UNA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE**, contenido en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTE :** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la señora **JESSICA MONSERRATE FERNANDEZ MACIAS**, ecuatoriana, casada, portadora de su cédula de ciudadanía número **1311727117**, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará simplemente como **“RECTIFICANTE COMPRADORA”**. La compareciente libre y voluntariamente,

conviene en celebrar el presente contrato de ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA A UNA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE al tenor de las cláusulas estipuladas. **SEGUNDA .-**

ANTECEDENTES : a.) “LA RECTIFICANTE COMPRADORA”, JESSICA MONSERRATE FERNANDEZ MACIAS por escritura pública de fecha 04 de octubre del 2021, celebrada en la Notaria séptima del cantón Manta, e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad, con fecha 06 de octubre 2021 número de inscripción 2372 adquirió a la señora **Nelly Monserrate García Pico**, una propiedad consistente en un bien inmueble que consiste en Una parte del terreno ubicado en la Lotización Villamarina del Cantón Manta, Manzana D, lotes 3 y 6, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Tres (3,00m) metros y linderando con callejón público de tres metros de ancho dejado por la vendedora, más diez y siete punto cuarenta y nueve metros (17.49m) liderando con parte del lote número tres; **POR ATRAS:** Con diez y nueve punto ochenta metros, (19.80 m) linderando con el lote número ocho (8). **POR EL COSTADO DERECHO:** Con dos punto setenta y ocho metros (2.78 m) metros, linderando con el lote número cuatro (4), más


Tte. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - GUAYAS

catorce punto noventa y ocho metros (14.98m), parte del lote seis (6) y POR EL **COSTADO IZQUIERDO**: Con diez y siete punto sesenta y ocho metros (17.68m). linderando con el lote número cinco (5), con un área total de: **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS (350.06 M2).** b.) Con documento N° 00187-16082023, lugar y fecha : Manta, miércoles 16 agosto 2023 y En atención al trámite RMLE00187-16082023, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD MANTA autoriza a JESSICA MONSERRATE FERNANDEZ MACIAS (C.C. 1311727117), para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN de un lote ubicado en el barrio VILLAMARINA de la parroquia LOS ESTEROS del cantón MANTA, con clave catastral N°2-18-04-11- 000, que según ficha registral N°42201, posee las siguientes medidas y linderos: MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compra venta autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 04 de octubre del 2021 e Inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de octubre del 2021. MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°42201 FRENTE: 3 m - Linderando con callejón público de tres metros de ancho dejado por la vendedora, más diez y siete punto cuarenta y nueve metros (17.49m) liderando con parte del lote número tres; ATRAS: 19.8 m - Linderando con el lote número ocho (8) COSTADO DERECHO: 2.78 m -

Linderando con el lote número cuatro (4), más catorce punto noventa y ocho metros (14.98m), parte del lote seis (6) COSTADO IZQUIERDO: 17.68 m - Linderando con el lote número cinco (5) ÁREA TOTAL: 350.06m² .- c.-) una vez revisado el levantamiento planimétrico y corroborado en el plano cartográfico del cantón manta según coordenadas, con firma de responsabilidad técnica del(la) ingeniero civil Loo Bravo Xavier Gustavo, con registro profesional 1016-2017-1802659, se determina que las medidas y linderos del lote son las siguientes: rectificación de medidas a favor de Fernández Macias Jessica Monserrate (c.c. 1311727117), ubicado actualmente en lotización Villamarina mz-d parte de lotes. # 3 y 6 frente: 3.00m - - Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo, siguiendo su trazado con callejón de servidumbre, desde este punto gira hacia el frente con 6.23m siguiendo su trazado con callejón + 2.51m con lote N° 6 ATRÁS: 19.62m - - Lindera con Lote N° 8 DERECHO: 14.9m - - Lindera con lote N° 3 + 2.78m Lindera con lote N° 4 IZQUIERDO: 8.77m - - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás, siguiendo su trazado con lote N° 6, desde este punto gira hacia la izquierda con 13.49m linderando con lote N° 6, desde este punto gira hacia la parte de atrás con 15.75m siguiendo su trazado con lote N° 5 ÁREA TOTAL: 331.39m².-

TERCERA.- RECTIFICACION COMPRAVENTA : Con los


Dr. María Beatriz Ordóñez Zambelli
ABOGADA
C.O.A.B. - COLEGIO ECUATORIANO DE ABOGADOS
C.E.A. - COLEGIO ECUATORIANO DE ABOGADOS

antecedentes indicados en la cláusula anterior **y en conformidad con el** documento N° 00187-16082023, lugar y fecha : Manta, miércoles 16 agosto 2023 y atendiendo el trámite RMLE00187-16082023, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD MANTA autoriza a JESSICA MONSERRATE FERNANDEZ MACIAS (C.C. 1311727117), para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN de un lote situado en la parroquia LOS ESTEROS del cantón MANTA, UBICADO ACTUALMENTE EN LOTZ. VILLAMARINA MZ-D PARTE DE LTS. # 3 Y 6 con clave catastral N°2-18-04-11- 000 y que revisado el levantamiento planimétrico y corroborado en el plano cartográfico del cantón manta según coordenadas, con firma de responsabilidad técnica del(la) ingeniero civil Looor Bravo Xavier Gustavo, con registro profesional 1016-2017-1802659, se determina **que las medidas y linderos actualizados y reales** del lote son las siguientes: **FRENTE: 3.00m** - - Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo, siguiendo su trazado con callejón de servidumbre, desde este punto gira hacia el frente con 6.23m siguiendo su trazado con callejón + 2.51m con lote N° 6 **ATRÁS: 19.62m** - - Lindera con Lote N° 8 .- **DERECHO: 14.9m** - - Lindera con lote N° 3 + 2.78m Lindera con lote N° 4 .- **IZQUIERDO: 8.77m** .- Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás, siguiendo su trazado con lote N° 6, desde este punto gira

hacia la izquierda con 13.49m linderando con lote N° 6, desde este punto gira hacia la parte de atrás con 15.75m siguiendo su trazado con lote N° 5 **ÁREA TOTAL: 331.39m2 .- COORDENADAS**

GEOGRÁFICAS X X 536118.4057 9893719.3434 536127.0487

9893734.7692 536124.3727 9893736.1345 536127.4343

9893741.6121 536125.2090 9893742.7392 536120.5135

9893735.3140 536108.8392 9893742.0836 536101.0094

9893728.4149 .- **CUARTA: AUTORIZACIÓN PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

QUINTA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura. F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236. FORO DE AB. CONSEJO NACIONAL JUDICATURA -. **Hasta aquí la minuta**, la misma que es fiel

copia del original que me fue presentado para este otorgamiento y que se archiva y que se eleva a la categoría de instrumento público. Presente la otorgante manifiesta su aceptación a lo expuesto quedando elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarado en ella. Queda autorizada la compareciente para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, previo al


 M. Lora, Edith Ordóñez Lombardi
ABOGADA
 O.A. 13-2009-236

cumplimiento de los requisitos legales. Leída que les fue íntegramente la presente escritura a la otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria Pública, que **DOY FE**.



JESSICA MONSERRATE FERNANDEZ MACIAS
Ced. # 1311727117
COMPARECIENTE

LA NOTARIA.-



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.




Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



Ficha Registral-Bien Inmueble

42201

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022829
Certifico hasta el día 2023-08-16:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2180411000
Fecha de Apertura: jueves, 29 agosto 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno ubicado en la Lotización Villamarina del Cantón Manta, Manzana D, lotes 3 y 6, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: con un área total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS (350.06 M2).

Frente: Tres (3,00m) metros y linderando con callejón público de tres metros de ancho dejado por la vendedora, más diez y siete punto cuarenta y nueve metros (17.49m) linderando con parte del lote número tres;

Atras: Con diez y nueve punto ochenta metros, (19.80 m) linderando con el lote número ocho (8)

Derecho: Con dos punto setenta y ocho metros (2.78 m) metros, linderando con el lote número cuatro (4), más catorce punto noventa y ocho metros (14.98m), parte del lote seis (6)

Izquierdo: Con diez y siete punto sesenta y ocho metros (17.68m). linderando con el lote número cinco (5)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3036 martes, 30 octubre 2012	57776	57790
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2674 jueves, 29 agosto 2013	53140	53148
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2372 miércoles, 06 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 30 octubre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 septiembre 2012

Fecha Resolución: jueves, 20 septiembre 2012

Número de Inscripción : 3036

Folio Inicial: 57776

Número de Repertorio: 6687

Folio Final : 57790

a.-Observaciones:

Protococlizacion de Sentencia. Juicio No. 0245-2011. Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, sobre el predio ubicado en la Lotización Villamarina del Cantón Manta Mz. D, lotes 3 y 6, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 19,80 metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: con 38,10 metros y lindera con el lote No 8, de la manzana D; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde el frente hacia atrás con 33,40 metros y desde ese punto gira hacia la derecha con 17,90 metros y linderando en sus dos extremos con el lote No. 4 de la misma manzana y desde este punto hasta dar con el lindero posterior con 14.10 metros linderando con calle pública; .POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 46,50 metros y lindera con los lotes No. 2 y 5 de la manzana 0, con una superficie o área total de Mil Ciento ochenta y cuatro metros cuadrados, con ochenta y nueve centímetros (1.184,89 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ALMEIDA CARRERA WILFRIDO WINDSOR	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ALMEIDA CARRERA LUIS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PICO MACIAS NEYA CUPERTINA	CASADO(A)	SANTA ANA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	GARCIA PINARGOTE DIOMEDES AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 29 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA. La vendedora declara que por un error involuntario en la Escritura anterior con fecha 30 de Octubre del 2012 se hizo constar que su estado civil era casada, cuando en realidad su civil es de Viuda. Una parte del terreno ubicado en la Lotización Villamarina del Cantón Manta, Manzana D, lotes 3 y 6, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres (3,00m) metros y linderando con callejón público de tres metros de ancho dejado por la vendedora, más diez y siete punto cuarenta y nueve metros (17.49m) liderando con parte del lote número tres; POR ATRAS: Con diez y nueve punto ochenta metros, (19.80 m) linderando con el lote número ocho (8). POR EL COSTADO DERECHO: Con dos punto setenta y ocho metros (2.78 m) metros, linderando con el lote número cuatro (4), más catorce punto noventa y ocho metros (14.98m), parte del lote seis (6) y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez y siete punto sesenta y ocho metros (17.68m). linderando con el lote número cinco (5), con un área total de; TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS (350.06 M2) quedando el remanente del inmueble a favor de la parte vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA PICO NELLY MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO MACIAS NEYA CUPERTINA	VIUDO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 06 octubre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un bien inmueble que consiste en una parte de terreno ubicado en la Lotización Villamarina del canton Manta manzana D lotes 3 y 6 con una superficie de 350,06m2 tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres (3,00m) metros y linderando con callejón público de tres metros de ancho dejado por la vendedora, más diez y siete punto cuarenta y nueve metros (17.49m) liderando con parte del lote número tres; POR ATRAS: Con diez y nueve punto ochenta metros, (19.80 m) linderando con el lote número ocho (8). POR EL COSTADO DERECHO: Con dos punto setenta y ocho metros (2.78 m) metros, linderando con el lote número cuatro (4), más catorce punto noventa y ocho metros (14.98m), parte del lote seis (6) y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez y siete punto sesenta y ocho metros (17.68m). linderando con el lote número cinco (5), con un área total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS (350.06 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA PICO NELLY MONSERRATE	SOLTERA	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022829 certifico hasta el día 2023-08-16, la Ficha Registral Número: 42201.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 3 5 7 2 K 5 I 1 D A R

Página 3/3- Ficha nro 42201

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-000187

N° ELECTRÓNICO : 228302

Fecha: 2023-08-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-04-11-000

Ubicado en: LOTZ. VILLAMARINA MZ-D PARTE DE LTS. # 3 Y 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350.06 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311727117	FERNANDEZ MACIAS -JESSICA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,937.12

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,937.12

SON: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 12/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199276JCSNA48

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-08-17 15:35:14



N° 082023-098413

Manta, miércoles 16 agosto 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1311727117**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 16 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



199294TJ2D895

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082023-098473

Manta, jueves 17 agosto 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-04-11-000 perteneciente a FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE con C.C. 1311727117 ubicada en LOTZ. VILLAMARINA MZ-D PARTE DE LTS. # 3 Y 6 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,937.12 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 12/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



199354MQMA2TW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 00187-16082023

Manta, miércoles 16 agosto 2023

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite RMLE00187-16082023, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE (C.C. 1311727117), para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN de un lote ubicado en el barrio VILLAMARINA de la parroquia LOS ESTEROS del cantón MANTA, con clave catastral N°2-18-04-11-000, que según ficha registral N°42201, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compra venta autorizada en la Notaría Séptima de Manta el 04 de octubre del 2021 e Inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de octubre del 2021.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°42201

FRENTE:

3 m - Linderando con callejón público de tres metros de ancho dejado por la vendedora, más diez y siete punto cuarenta y nueve metros (17.49m) linderando con parte del lote número tres;

ATRAS:

19.8 m - Linderando con el lote número ocho (8)

COSTADO DERECHO:

2.78 m - Linderando con el lote número cuatro (4), más catorce punto noventa y ocho metros (14.98m), parte del lote seis (6)

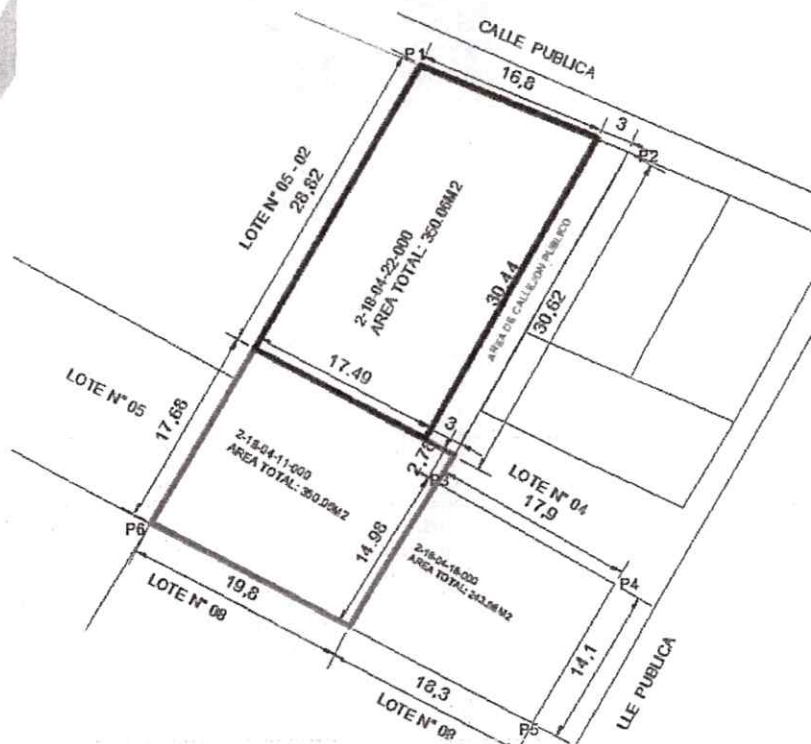
COSTADO IZQUIERDO:

17.68 m - Linderando con el lote número cinco (5)

ÁREA TOTAL:

350.06m²

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



Código Seguro de Verificación (CSV)



1244964M2BVJ4WG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00187-16082023

Manta, miércoles 16 agosto 2023

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) INGENIERO CIVIL LOOR BRAVO XAVIER GUSTAVO, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-2017-1802659, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE (C.C. 1311727117), UBICADO ACTUALMENTE EN LOTZ. VILLAMARINA MZ-D PARTE DE LTS. # 3 Y 6

FRENTE: 3.00m -- Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo, siguiendo su trazado con callejón de servidumbre, desde este punto gira hacia el frente con 6.23m siguiendo su trazado con callejón + 2.51m con lote N° 6

ATRÁS: 19.62m -- Lindera con Lote N° 8

DERECHO: 14.9m -- Lindera con lote N° 3 + 2.78m Lindera con lote N° 4

IZQUIERDO: 8.77m -- Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás, siguiendo su trazado con lote N° 6, desde este punto gira hacia la izquierda con 13.49m linderando con lote N° 6, desde este punto gira hacia la parte de atrás con 15.75m siguiendo su trazado con lote N° 5

ÁREA TOTAL: 331.39m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
536118.4057	9893719.3434
536127.0487	9893734.7692
536124.3727	9893736.1345
536127.4343	9893741.6121
536125.2090	9893742.7392
536120.5135	9893735.3140
536108.8392	9893742.0836
536101.0094	9893728.4149

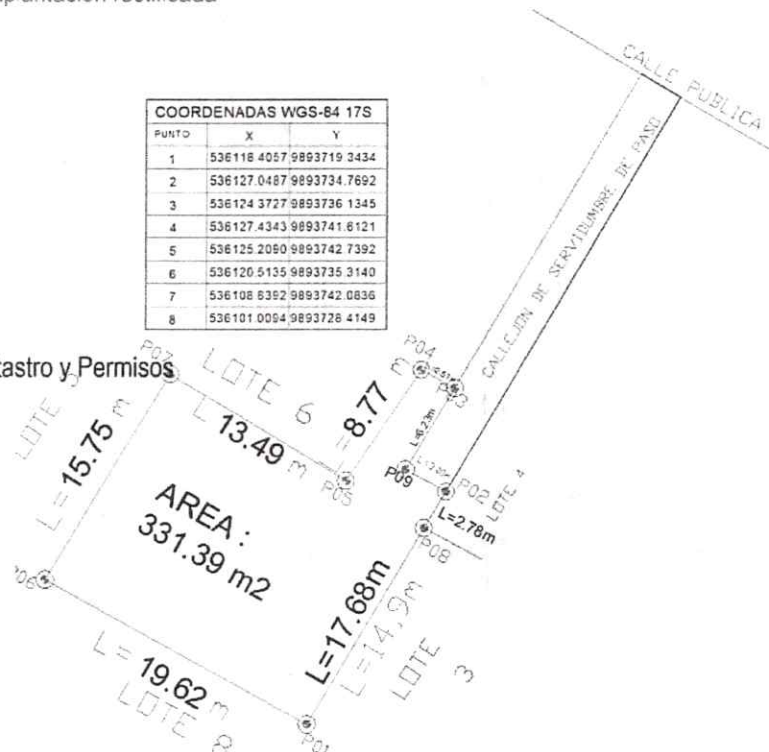


Este documento tiene una validez de 4 meses y 15 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



N° 00187-16082023

Manta, miércoles 16 agosto 2023

Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 2180411000

NOTA: La Rectificación por Diferencia se realiza en base a inspección en sitio y a la Cartografía Urbana del cantón Manta donde se determina la ubicación del predio, sus linderos, colindantes y por ende las calles y avenidas. El área a rectificar es menor a lo que indica su escritura.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 677365

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-18-04-11-000	350.06	\$ 29930.13

2023-08-18 13:21:47			
Dirección	Año	Control	Nº Título
LOTZ, VILLAMARINA MZ-D PARTE DE LTS. # 3 Y 6	2023	652576	677365

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE	1311727117

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.31	-0.11	5.20
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.37	-0.09	0.28
MEJORAS 2013	2.09	-0.52	1.57
MEJORAS 2014	2.19	-0.55	1.64
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.12	-0.03	0.09
MEJORAS 2017	37.81	-9.45	28.36
MEJORAS 2018	2.87	-0.72	2.15
MEJORAS 2019	0.60	-0.15	0.45
MEJORAS 2020	10.21	-2.55	7.66
MEJORAS 2021	3.68	-0.92	2.76
MEJORAS 2022	0.55	-0.14	0.41
SOLAR NO EDIFICADO	35.39	0.00	35.39
TASA DE SEGURIDAD	2.65	0.00	2.65
TOTAL A PAGAR			\$ 88.62
VALOR PAGADO			\$ 88.62
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-06-07 15:13:49 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1110017680492

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000470203

Contribuyente: FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE Y SR Identificación: 13xxxxxxxx7 Control: 000003963 Nro. Título: 470203

Certificado de Solvencia

Expedición: 2023-08-16 Expiración: 2023-09-16

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta **Total a Pagar** \$3.00

Cajero: Cuenca Vínces María Verónica **Valor Pagado** \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-08-16 15:16:32 con forma(s) de pago: EFECTIVO **Saldo** \$0.00
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311727117

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO FLORES LUIS NORBERTO

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2008

Datos del Padre: FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEDEÑO DITALINA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-915-58326



234-915-58326

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131172711-7

APellidos y Nombres: **FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE**
Lugar de Nacimiento: **MANABI MANTA**
Fecha de Nacimiento: **1985-05-21**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **CASADO**
Cónyuge: **LUIS NORBERTO CEDENO FLORES**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre: **FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE**
APellidos y Nombres de la Madre: **MACIAS CEDENO DITALINA ESPERANZA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA**
2020-08-04
2030-08-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V4344V4242

DIRECCIÓN GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

FERNANDEZ MACIAS JESSICA MONSERRATE
Nº 86257323

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0028 FEMENINO

CC N°: 1311727117



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

F. PRESIDENTA/DE LA JRV